

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Rute

Núm. 1.150/2019

Don Antonio Ruiz Cruz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba), hace saber:

Que de conformidad con los artículos 179 y 169.1 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que el Ayuntamiento de Rute, en sesión plenaria ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2019, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 11/2019, modalidad transferencia de crédito de conformidad con el artículo 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, así como los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, por importe de 104.275,27 €, y sometido el expediente al trámite de exposición pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 52, de 18 de marzo de 2019, no se han presentado alegaciones, por lo que se entiende aprobado definitivamente, procediéndose a la publicación de las partidas afectadas:

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS		TRANSFERENCIAS POSITIVAS	
Aplicación	Importe	Aplicación	Importe
1710 60900	25.000,00 €	1320 22000	31,46 €
4120 60900	10.000,00 €	1330 22699	62,92 €
1621 46102	16.500,00 €	1350 21400	1.064,80 €

1622 22799	10.000,00 €	1610 21400	87,12 €
1630 22709	42.775,27 €	1710 21000	321,15 €
		1710 21300	34,53 €
TOTAL	104.275,27 €	2310 22699	847,84 €
		3230 22700	1.499,11 €
		3340 22602	715,11 €
		3340 22699	1.000,00 €
		3371 22103	145,20 €
		3380 20300	33.458,92 €
		3380 22699	3.908,60 €
		3380 22701	1.709,16 €
		3380 48508	600,00 €
		3421 21200	361,19 €
		3422 21200	1.661,50 €
		3421 22699	13.068,00 €
		3421 63200	20.444,70 €
		9120 22601	107,60 €
		9200 20200	2.872,60 €
		9200 21300	42,35 €
		9200 22602	372,68 €
		9200 22700	945,28 €
		9200 63200	17.869,52 €
		9201 22799	1.043,93 €
		TOTAL	104.275,27 €

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Rute a 9 de abril de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Antonio Ruiz Cruz.